



AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

La **DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES** se permite convocar los interesados a participar en el **Proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. SAMC-00-009-2026** en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 en los siguientes términos:

1. ATENCIÓN A LOS INTERESADOS

Para efectos del proceso de selección de contratistas se informa: que la DIAN está ubicada en la carrera 7 No. 6 C – 54 piso 8º Edificio Sendas, PBX 607 99 99 ext. 10721.

La **DIAN** publicará los estudios y documentos previos, el aviso de convocatoria, el proyecto de pliego de condiciones, el pliego de condiciones con sus anexos y adendas, la respuesta a las observaciones y aclaraciones y demás Documentos del Proceso en el **SECOP II**, que es la plataforma transaccional dispuesta por **COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - CCE** para hacer los Procesos de Contratación en línea, mejorando así la eficiencia y la transparencia del Sistema de Compra Pública.

Las observaciones y solicitudes de aclaración de los pliegos de condiciones y sus anexos serán resueltas por la **DIAN** a través de la plataforma del **SECOP II**. Por transparencia se solicita a los interesados en participar en el proceso de selección que se abstengan de presentar sus observaciones y solicitudes de aclaración por un canal distinto a **SECOP II**.

Los oferentes podrán presentar a la DIAN a través de la **SECCIÓN OBSERVACIONES Y MENSAJES del SECOP II** solicitudes de aclaración del **PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES** y sus **ANEXOS**, dentro del término previsto en el **CRONOGRAMA** del Proceso de Contratación No. **SAMC-00-009-2026**, sin que pueda considerarse que la presentación de la solicitud de aclaración genera suspensión del Plazo para para la presentación de Ofertas.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Adquisición de las pólizas de Seguro de Automóviles y Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT, para el aseguramiento del parque automotor y el Seguro de Accidentes Personales para los funcionarios de la UAE-DIAN.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

El régimen jurídico aplicable al presente proceso de selección es el previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007), los Decretos 019 de 2012, el 1082 de 2015 y demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia, así como las Leyes 1474 de 2011 y 1882 de 2018.

Realizado el análisis correspondiente, se estableció que corresponde a la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA**, de que trata el artículo 2º, numeral 2, literal a) de la Ley 1150 de 2007 reglamentada por el artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

4. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO

El término de ejecución del contrato a celebrar será hasta 31 de diciembre de 2026, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

El plazo de ejecución estimado es suficiente para que el Contratista y la DIAN puedan cumplir de manera satisfactoria sus obligaciones contractuales.



Nota: “En observancia al PRINCIPIO DE ANUALIDAD, el contratista y el supervisor suscribirán el ACTA DE INICIO, dentro de los 3 días siguientes, contados a partir del recibo de la comunicación de legalización y perfeccionamiento del contrato, en el menor tiempo posible, para garantizar que se cumpla el plazo de ejecución pactado; en todo caso, el término de ejecución debe terminar antes del 31 de diciembre de 2026”.

5. FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA

El Oferente debe presentar su **OFERTA** a través de la **SECCIÓN PRESENTACIÓN DE OFERTAS** del **SECOP II**, para lo cual debe estar previamente registrado en esta plataforma y debe presentar su oferta antes de la fecha y hora de CIERRE del proceso establecidas en el Cronograma.

Para el efecto, los interesados en participar en el proceso deberán registrarse para obtener usuario y contraseña. Las instrucciones para el registro y la presentación de ofertas en el SECOP II se encuentran en el MANUAL DE USO DEL SECOP II PARA PROVEEDORES al cual podrá acceder a través de la página web de Colombia Compra Eficiente, disponible en el siguiente enlace: <http://www.colombiacompra.gov.co/>.

El Oferente debe ingresar al enlace **SECOP II** <http://www.colombiacompra.gov.co/secop/que-es-el-secop-ii> Posteriormente, debe acceder al **SECOP II PARA PROVEEDORES** <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/proveedores>, y en la parte media de la página, podrá descargar las guías relacionadas para los proveedores sobre los “**PROCESOS DE CONTRATACIÓN**”.

Las **OFERTAS** presentadas a la **DIAN** por canales distintos a la **SECCIÓN DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS** de **SECOP II**, tales como servicio de correspondencia, correo electrónico, correo certificado, presentación personal o a través de la **SECCIÓN DE MENSAJES** de la plataforma **SECOP II**, o las que sean presentadas después de la fecha y hora de **CIERRE** del Proceso de Contratación, no serán tenidas en cuenta y serán **RECHAZADAS**.

NOTA: En todo caso, la fecha limite definitiva para la presentación de ofertas será la indicada en el cronograma del proceso en la plataforma del SECOP II

6. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección será hasta por **MIL CUATROCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$1.400.245.266)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ellos hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

El presupuesto se divide en dos (2) lotes de la siguiente manera:

LOTE I: por un valor de OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$888.602.485)

LOTE II: por un valor de QUINIENTOS ONCE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$511.642.781).

El valor del presupuesto se encuentra cubierto con el Certificado de Disponibilidad presupuestal No.45326 de fecha diecinueve (19) de octubre de 2026, expedido por la Coordinación de Presupuesto de la Subdirección Financiera de **LA DIAN**.

7. INDICACIÓN ACERCA DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL



De conformidad con la verificación efectuada tal como consta en el documento de estudios y documentos previos se determinó que a la presente contratación le son aplicables los siguientes acuerdos comerciales:

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad estatal incluida	Valor del proceso de contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico PYMES USD\$125.000 COP\$511.708.497	Chile Bienes y servicios COP\$272.951.066	SI	SI	SI	NO	SI
	Perú Bienes y servicios COP\$518.607.026	SI	SI	SI	NO	SI
	México Bienes y Servicios COP\$272.951.066	SI	SI	SI	NO	SI
Canadá PYMES COP\$511.708.497/ US\$125.000 Bienes y Servicios COP\$433.332.253		SI	SI	SI	NO	SI
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte PYMES COP\$511.708.497/US\$125.000 Bienes y Servicios COP\$709.188.464		SI	SI	SI	NO	SI
Chile PYMES COP\$511.708.497/ US\$125.000 Bienes y servicios COP\$272.764.794		SI	SI	SI	NO	SI
Corea PYMES COP \$ 511.708.497 Bienes y Servicios COP\$382.000.000		SI	SI	SI	NO	SI
Costa Rica PYMES NO APLICA Bienes y Servicios COP\$432.974.981		SI	SI	SI	NO	SI
Estados Unidos PYMES COP\$511.708.497 / US\$125.000 Bienes y Servicios COP\$439.974.981		SI	SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	SI	NO	SI

Acuerdo Comercial	¿Vigente?	Entidad estatal incluida	Valor del proceso de contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
PYMES NO APLICA Bienes y Servicios COP\$341.973.443					
Estados AELC PYMES COP \$511.708.497 USD 125.000 Bienes y Servicios COP\$ 735.297.922	SI	SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	N/A	NO	SI
	Guatemala				
	Honduras				
Unión Europea PYMES COP \$511.708.497/ US\$125.000 Bienes y Servicios COP\$735.297.922	SI	SI	SI	NO	SI
Israel PYMES COP\$511.708.497 /US\$125.000 Bienes 130.000 DEG Servicios 130.000 DEG	SI	SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina	SI	SI	N/A	NO	SI

De acuerdo con el anterior análisis al Proceso de selección le son aplicables todos los acuerdos comerciales vigentes en materia de compras públicas. Triángulo Norte y Comunidad Andina porque no tienen umbral establecido.

8. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME NACIONAL

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, el presente proceso **No es susceptible de ser limitado a Mipymes**, en razón a la cuantía del presupuesto oficial estimado.

9. ENUMERACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los proponentes y las ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones que rige el proceso de selección.

Participantes: De acuerdo con los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 podrán participar en este proceso de selección todas las personas naturales y jurídicas individualmente o en Consorcio o en Unión Temporal, consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones



legales colombianas, cuyo objeto social o actividad comercial comprenda el objeto del presente proceso de selección y cumplan con todos los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

Requisitos habilitantes y criterios de evaluación: Los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación, así como la forma de acreditarlos, se encuentran señalados en el respectivo pliego de condiciones electrónico publicado en la plataforma SECOP II.

10. PRECALIFICACIÓN

En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación por cuanto la modalidad de selección del contratista es mediante selección abreviada subasta inversa.

11. CRONOGRAMA

El **CRONOGRAMA** del Proceso de Contratación puede ser consultado en el Pliego de Condiciones electrónico opción **CONFIGURACIÓN** del proceso No. **SAMC-00-009-2026** publicado en **SECOP II**.

12. CONSULTA DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los interesados podrán consultar los **DOCUMENTOS DEL PROCESO** en el **SECOP II**, que es la plataforma transaccional dispuesta por **COLOMBIA COMPRA EFICIENTE - CCE** para hacer los Procesos de Contratación en línea, mejorando así la eficiencia y la transparencia del Sistema de Compra Pública en el SECOP II (www.colombiacompra.gov.co SAMC-00-009-2026).

Dado a los

RONALD ALEXANDER FRANCO AGUILERA
Subdirector de Compras y Contratos

Revisó: Andrés Felipe Aroca - Gestor II

Elaboró: Juliana Torres Rojas- Gestor II